



CERTIFICADO DE HABITABILIDAD

Nº 0505

Se expide el presente **CERTIFICADO DE HABITABILIDAD** de conformidad con los artículos 290 y 291 del Código Urbano para el Estado de Jalisco, Artículo 6 Fracción III, y artículos 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74 del título V del Reglamento de Construcción para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco y sus Normas Técnicas. Para los fines que mejor convengan al interesado.

Licencia de Construcción	Fecha de Expedición	Certificado de Habitabilidad	Fecha de Expedición
714/19	15/08/2019	H-077/21	11/05/2021
Calle / Avenida	No Oficial	Lote	Manzana
AV. LA ROMANA	333	U.P. 57	A
Fraccionamiento / Colonia	Condominio / Coto	Población	
LA ROMANA	SUR	-	
Uso	Giro de la Edificación	Dictamen de Trazo, Usos y Destinos específicos del Suelo	
HABITACIONAL	CASA HABITACIÓN	-	
Propietario			
[REDACTED]			
Director Responsable de Obra		Registro	
ARQ. JAIME MEDINA VILLA		TZOE-2046	

Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Descuento	Costo
CONSTRUCCIÓN EN PLANTA BAJA	135.42	M2	\$127.00		\$17,198.34
CONSTRUCCIÓN EN PLANTA ALTA	149.67	M2	\$127.00		\$19,008.09
REVISIÓN DE PROYECTO	1	UNIDAD	\$383.00		\$383.00
FORMATO DE LICENCIA	1	UNIDAD	\$130.00		\$130.00
ACOTAMIENTOS (BARDEO)	33.97	M	\$24.00		\$815.28
HABITABILIDAD	36206.43	%	\$10.00		\$3,620.64
IMPUESTO SOBRE NEGOCIO JURIDICO	285.09	M2	\$105.00		\$29,934.45
DONATIVO CENDI DIF TLAJOMULCO	0	UNIDAD	\$0.00		\$2,057.77
Total					\$73,147.57

Observaciones



Municipio de Tlajomulco
de Zúñiga, Jalisco
DIRECCIÓN GENERAL DE
OBRAS PÚBLICAS

ING. GUSTAVO RAMOS ALCANTAR
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

REV.2 08-MAY-2020

